

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Comercio y Administración



**EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION
FINANCIERA Y SU INCORPORACION A LOS
ESTADOS FINANCIEROS QUE DICTAMINA EL
CONTADOR INDEPENDIENTE**

SEMINARIO DE INVESTIGACION

FERNANDO MIGUEL HERNANDEZ ROSAS

México, D. F.

1973

T

HF5681

.B2

H4

C.1





1080080615

1

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

Facultad de Comercio y Administración

**EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION
FINANCIERA Y SU INCORPORACION A LOS
ESTADOS FINANCIEROS QUE DICTAMINA EL
CONTADOR INDEPENDIENTE**

SEMINARIO DE INVESTIGACION

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
CONTADOR PUBLICO
PRESENTA

00903

FERNANDO MIGUEL HERNANDEZ ROSAS

México, D. F.

1973

T
HF5681
.B2
H4

H557e



PARA MIS QUERIDOS PADRES.
A QUIENES LE DEBO TODO.

PARA MI QUERIDA
HERMANA.

CON CARIÑO PARA
ANDREA GOMEZ M.

I N D I C E

	Pág.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I.- ESTADOS FINANCIEROS	
1.1 Concepto	2
1.2 Objetivo	4
1.3 Clasificación	7
1.4 Requisitos	14
1.5 Limitaciones	21
CAPITULO II.- ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA	
2.1 Concepto y terminología	23
2.2 Formulación	28
.21 Balance Comparativo	31
.22 Fuentes de recursos	33
.23 Aplicación de Recursos	35
.24 Cambios en el capital de Trabajo	36
2.3 Caso Práctico	39
CAPITULO III.- INCORPORACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSI CION FINANCIERA A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE- DICTAMINA EL CONTADOR INDEPENDIENTE	53
3.1 Normas y procedimientos de Auditoría apli- cables al Estado de Cambios en la posición Financiera	56
3.2 Dictamen, Forma y contenido	63
CONCLUSIONES	68
BIBLIOGRAFIA	72

I N T R O D U C C I O N

El avance tecnológico en las comunicaciones y medios de información, como es la utilización de la electrónica, ha motivado el desarrollo de las ciencias sociales, incluyéndose en éstas a la contabilidad.

La contabilidad tiene como culminación de su trabajo, la presentación de los Estados Financieros, y son éstos el medio informativo en el mundo de los negocios.

La complejidad de las transacciones que realiza la empresa, imponen la necesidad de conocer todos los aspectos fundamentales de su desarrollo, como son la posición financiera y sus resultados.

Para completar esta información, se ha utilizado al Estado de Cambios en la Posición Financiera, como un estado financiero principal.

En este estudio, con las limitaciones del mismo, presentaremos los principales aspectos del Estado de Cambios en la Posición Financiera, ya que debido a la importancia de su información, ha sido incorporado a los Estados Financieros que dictamina el contador independiente.

Para poder entender mejor estos aspectos del Estado de Cambios en la Posición Financiera, recordaremos los conceptos generales referentes a los Estados Financieros y su dictaminación.

C A P I T U L O I

ESTADOS FINANCIEROS

1.1 C O N C E P T O

Estado Financiero es el documento que expresa en forma sintética, información proveniente de los registros contables de la empresa. Se les designa documentos financieros por expresar las transacciones de la empresa en unidades monetarias.

La función del contador es la de procesar información obtenida de la contabilidad y condensarla en cuadros numéricos, ordenados en forma lógica y sencilla.

Los Estados Financieros básicamente nos muestran información referente a:

Posición Financiera.

Resultados Obtenidos.

Movimiento de Recursos.

Variaciones en el Capital Contable.

Cualquier documento que analice o proporcione información referente a la empresa, debe considerarse como estado financiero.

Los estados financieros son una extensión de los registros contables de la empresa y su utilidad práctica, es la de condensar en forma lógica e inteligible la historia registrada de las operaciones mercantiles y económicas practicadas por la empresa.

Refiriendo estos conceptos al Estado de Cambios en la Posición Financiera, diremos que es el documento que muestra cuantitativamente, ya sea total o parcialmente, el movimiento de recursos financie-

ros empleados por la empresa en un período determinado.

Los estados financieros son la culminación del trabajo del conta
dor y son el medio por el cual los administradores aprecian el resul
tado de su gestión, adoptando las políticas a seguir según el resul
tado obtenido.

Tomados en conjunto los estados financieros nos presentan un pa-
norama general de la empresa en cuanto al desarrollo obtenido median-
te sus operaciones tanto normales como extraordinarias.

Los estados financieros presentan información de dos tipos: In--
formación Condensada o Sintética (Estados Financieros Básicos) e in--
formación Analítica (Estados Financieros Auxiliares).

Los estados financieros sintéticos condensan información prove--
niente de la contabilidad ordenándola en grupos de conceptos homogé-
neos.

Los estados financieros analíticos detallan la información de --
conceptos particulares importantes, como son las relaciones de cuen-
tas de mayor movimiento, de las cuales se detallan sus integrantes,-
sub-cuentas y sub-sub-cuentas.

1.2 O B J E T I V O

El objetivo principal de los estados financieros es el de proporcionar información respecto a las fases que integran el desarrollo económico de la empresa, como son la posición financiera y los resultados obtenidos. Esta información financiera, resaltaré diversos aspectos de acuerdo a las personas para quien se formulen los estados financieros.

Los estados financieros que se formulan para la administración del negocio, tienen como objetivo principal, el ser un medio informativo que permita conocer los resultados obtenidos de la política administrativa planeada, comparando los resultados reales con los resultados presupuestados, tomando las decisiones que juzguen convenientes para planear las operaciones futuras del negocio, sirviendo también los estados financieros como un medio de control de las operaciones del negocio.

Los estados financieros se formulan con otro objetivo importante, que es proporcionar información a los dueños del negocio acerca de la seguridad y rentabilidad de su capital invertido en la empresa.

La palabra Capital, es un término que tiene distintos significados, haremos referencia a lo que este término significa en la contabilidad.

Capital, es el dinero o bienes invertidos en un negocio con la finalidad de obtener un beneficio o rédito.

El incentivo para que el inversionista aporte capital es su participación en las utilidades obtenidas, la cual deberá compensar el-

riesgo y el usufructo de la inversión.

Para otros inversionistas como son los acreedores, Bancos y demás instituciones de Crédito, los estados financieros informan acerca de la liquidez de la empresa con el fin de obtener créditos.

Otros dos sectores para los cuales se formulan los estados financieros, y su información es de vital importancia son el Estado y el Público en General.

El Contador Público, tanto el que formula, como el que dictamina estados financieros, debe tener en cuenta su labor social y el prestigio de la profesión que a él se le han encomendado, lo cual representa una gran responsabilidad.

Con respecto a la información que los estados financieros proporcionan al Estado, el contador debe estar consiente de su labor social. Siendo el Estado un ente que participa en las utilidades obtenidas por la empresa mediante los impuestos, los Estados Financieros son la base por medio de la cual, el Estado implantará la Política impositiva, como medio de distribución de la riqueza entre los sectores que integran la sociedad. El objetivo que persiguen los estados financieros es la de presentar la situación económica de la empresa al Estado para que éste fije unos impuestos justos. Esta función es encomendada al contador público, persona en la que confían tanto el Estado, como el Público.

Cabe aclarar que la confianza que la profesión ha adquirido, ha sido producto del trabajo y responsabilidad de profesionistas que han luchado por dar un prestigio a la profesión, la cual es reconocida

da, no impuesta, en las leyes fiscales, por ejemplo:

Artículo 85 del Código Fiscal de la Federación, el cual dice:

“Los hechos afirmados en los dictámenes que formulen los contadores públicos sobre los estados financieros y su relación con las declaraciones fiscales, se presumirán ciertas, salvo prueba en contrario.

1.3 CLASIFICACION

Los Estados Financieros se pueden clasificar de diversas formas, en este estudio los clasificaremos según el destino de la información que proporcionen.

- 1.- Estados Financieros Principales o Básicos.
- 2.- Estados Financieros Auxiliares o Analíticos.
- 3.- Estados Financieros Especiales o Estimativos.

Los Estados Financieros principales o básicos tienen como característica principal, el ser una síntesis de los registros contables y su información es aprovechada por todas aquellas personas interesadas en el negocio, a diferencia de los Estados Financieros auxiliares o analíticos, son estos un medio de auxilio para la administración, a través de un análisis de las cuentas de mayor importancia, - estos estados ayudan a la implantación del control interno, y son documentos destinados generalmente para el uso exclusivo de la administración.

Existe otro tipo de Estados Financieros que son los Estados Financieros Especiales o Estimativos, los cuales proyecta situaciones a futuro basados, ya sea en la experiencia o en estudios de carácter científico.

Se considera como Estados Financieros básicos, por la importancia de la información que proporcionan, el Estado de posición Financiera, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en la posición Financiera y el Estado de utilidades acumuladas o de Superávit.

Los Estados Financieros básicos o principales, son de vital im--

portancia en cuanto a su contenido, por lo que el Contador Público - en su función de contador independiente, auditor, hace referencia a cada uno de ellos en su dictamen, dando su opinión acerca de la razonabilidad de lo que cada uno pretende, posición financiera, resultados, cambios en la posición y variación en el capital contable.

Estado de posición Financiera.- Este Estado se le ha denominado Balance General, por tenerse la idea de que en el se balanceaban las cuentas de mayor, pero haciendo un análisis de lo que este estado representa, no solo es una balanza de cargos y abonos registrados a tra--vés de la partida doble, sino que nos presenta la posición financie--ra a una fecha determinada.

En la actualidad el Contador Público debe tener en cuenta en la formulación de Estados Financieros, que estos presten una adecuada - información, y no sean una simple copia de la balanza previa tomada de la hoja de trabajo, para lo cual debe complementarlos con reclasificaciones y notas que los hagan más comprensibles y permitan una interpretación más adecuada.

Existen dos formas de presentación del estado de posición Finan--ciera, en forma de cuenta y en forma de reporte.

En forma de cuenta, este estado se basa en la fórmula de Activo - igual a Pasivo más Capital, en forma de reporte el estado se basa en la fórmula de Activo menos pasivo igual a Capital.

El Estado de Posición Financiera nos muestra el total de bienes- y derechos, que la Empresa posee provenientes de la inversión tanto de los accionistas, como de los acreedores.

Este Estado nos muestra en la parte izquierda, cuando este estado se presenta en forma de cuenta, y en la parte superior cuando es en forma de reporte, los bienes y derechos a favor de la empresa, el cual se le conoce como Activo.

El Activo se clasifica según su grado de disponibilidad en tres grupos principales: El Activo a Corto Plazo, Activo a Largo Plazo y Activo Diferido.

El conjunto de obligaciones contraídas con los acreedores se les designa Pasivo, el cual se clasifica según su grado de exigibilidad en: Pasivo a Corto Plazo, Pasivo a Largo Plazo y Pasivo Diferido.

El Pasivo se presenta en la parte superior derecha del Estado de posición Financiera en forma de cuenta.

En forma de reporte el Pasivo deduce al Activo estipulándose de esta forma el Capital.

El Capital, como se mencionó anteriormente nos representa el total de la inversión de los dueños, más o menos los resultados obtenidos designándoles Superávit a las utilidades acumuladas o Déficit a las pérdidas acumuladas.

El Capital se presenta en la parte inferior derecha del Estado de posición Financiera en forma de cuenta.

Cuando el Estado se presenta en forma de reporte el Capital es el resultado de la diferencia del Activo menos el Pasivo.

El Estado de posición Financiera es un estado estático porque su formulación corresponde a una fecha determinada.

ESTADO DE RESULTADOS.-

El Estado de Resultados informa respecto a otro aspecto importante de la empresa, los resultados obtenidos de operaciones normales - practicadas y de otros hechos que le afectan que aunque nos son propias del negocio, se consideran normales, como son por ejemplo; las partidas integrantes de otros gastos y otros productos.

Este Estado analiza el movimiento de la cuenta Pérdida y Ganancias hasta llegar a su saldo, ya sea este acreedor en caso de obtenerse utilidad o deudor al tratarse de pérdida. La cuenta Pérdidas y Ganancias solo presenta una serie de cargos y abonos provenientes del traspaso de las cuentas de resultados, por lo que se requiere de un Estado que permita apreciar las partidas principales que motivaron la utilidad o pérdida obtenida.

El Estado de Resultados se formula, partiendo del total de los ingresos obtenidos por la operación normal y propia del negocio, deduciéndole en forma analítica los costos y gastos incurridos en el negocio en el período hasta determinar la utilidad o pérdida.

El Estado de Resultados se considera como estado dinámico porque la información que presenta corresponde a un período, su presentación puede ser tanto en forma de cuenta, como en forma de reporte que es la más usual.

Este Estado presenta una variante cuando se trata de una Empresa Industrial, porque en este caso incluirá el costo de producción el cual incluirá los elementos del costo, Materiales, obra de mano y Gastos Indirectos de producción.

El Estado de Resultados puede incluir el costo de producción de lo vendido y el Estado de Costo de producción formando un estado -- conjunto.

El Estado de Cambios en la Posción Financiera, lo analizaremos -- con detalle en el capítulo II.

ESTADO DE UTILIDADES ACUMULADAS.-

El Estado de Utilidades Acumuladas proporciona información principalmente a los administradores y dueños del negocio, se formula -- con la finalidad de analizar las partidas de cargo y abono hechas a la cuenta de Superávit.

Los cargos y abonos antes mencionados se efectúan para registrar operaciones que no pertenecen al mismo período sino que son omisiones o partidas erróneamente valuadas en períodos anteriores, por lo que se consideran que son partidas extraordinarias que no afectan el estado de resultados del período actual, sino que deben registrarse afectando directamente el Superávit.

Formulación del Estado Utilidades Acumuladas.-

Cuando el Superávit está formado solo por el concepto de Superávit ganado, el Estado de Utilidades acumuladas se formula de la siguiente forma:

Se partirá del saldo del Superávit del período anterior y a continuación las rectificaciones de los períodos anteriores.

ABONOS: Por deficiencias, omisiones y valuaciones erróneas en el inventario.

Conceptos cargados erróneamente como gastos.

Exceso en el cálculo de depreciación.

CARGOS: Valuación excesiva del Inventario.

Conceptos abonados erróneamente al Superávit.

Depreciación deficiente.

El saldo de cargos y abonos será el aumento o disminución neta - del Superávit.

A continuación vendrá la aplicación del resultado del ejercicio - o período, la utilidad o pérdida neta y la utilidad o pérdida extraor- dinaria, obteniéndose de esta forma el Superávit disponible para - distribución.

Por último se hará la separación de las reservas haciéndose un - detalle minucioso de ellas y el decreto de los dividendos también - consignadas al detalle.

Una vez hecha, la aplicación de los conceptos anteriores, reser- vas y dividendos, tendremos el saldo del Superávit a la fecha consig- nada en el Estado.

Cuando el Superávit abarque más conceptos, o que estos se compli- quen, se requerirá de la formulación de un Estado que comprenda con- ceptos de Capital, Superávit ganado, Superávit Reservado o distribui- ble, etc. Siendo este estado un análisis de cada concepto que inte-- gre Capital Superávit o si se quiere hacer una presentación más cla- ra de estos conceptos, se sugiere la formulación de un estado para - el Capital Superávit y otro para el Superávit ganado.

ESTADOS FINANCIEROS ANALITICOS O DE CONTROL INTERNO.-

Estos Estados Financieros proporcionan información de carácter -

interno para la administración del negocio y son un análisis. Son - estados auxiliares que pueden estar anexados al Estado de Posición- Financiera, analizando saldos de importancia, como por ejemplo: Relaciones de Inventarios, Créditos a corto y largo plazo etc. o bien anexados al Estado de Resultados, como el Estado de Costo de Producción, análisis de Gastos de operación, gastos de ventas, Administración y Financieros y sus sub-cuentas.

En general estos estados analizan partidas importantes de los - estados financieros principales y sirven de auxilio para la administración.

Existe otro tipo de estados financieros que son los estados financieros especiales o estimativos, como son los estados financieros Pro-Forma, los Presupuestos. El estado de costos predeterminados, el Estado de Realización y Liquidación. Estado Estimado de Ingresos y Egresos y el cuadro de tendencias.

Los Estados financieros básicos requieren de estados preparativos que los procesen, como son por ejemplo: La Balanza de Comprobación, la Hoja de Trabajo, La balanza de Saldos y Ajustados y la Balanza Previa.

1.4 REQUISITOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los Estados Financieros deben reunir ciertos requisitos técnicos, los cuales en general, están estipulados en los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Principios o Postulados Básicos.

a).- EQUIDAD.- Este Término aplicado a la Contabilidad no debe confundirse con el concepto de justo, sino que significa igualdad.- El contador que formula o dictamina un Estado Financiero debe tener en cuenta, todos los intereses en juego, tanto para los inversionistas, administradores, acreedores, obreros, el fisco, clientes y público en general, y por lo tanto aplicar los principios generales de la Contabilidad de tal forma que reflejen razonablemente y EQUITATIVAMENTE los diversos intereses de los distintos sectores, estipulándose sus legítimos derechos.

Este principio de Equidad se ve afectando por el factor tiempo-espacio, por lo que el contador debe ajustar su conducta a este factor.

b) UTILIDAD.- Los Estados Financieros deben formularse para un fin útil, el cual puede ser general (objetivo de los Estados Financieros Básicos), o particular (objetivo de los Estados Analíticos o de Control Interno), por ejemplo mostrar la posición financiera, información útil en general, mostrada mediante el Estado de Posición Financiera.

Los principios generales de la contabilidad deben estar adoptados al objetivo que los estados financieros persiguen, según la fi-

nalidad que se pretenda mostrar.

Si recordamos el párrafo de la opinión de un dictamen de Estados Financieros emitido por el contador público, esta opinión se refiere:

a) Si los Estados Financieros presentan razonablemente lo que cada uno pretende, posición, resultados, etc.

b) Si los Estados Financieros fueron formulados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Si hubo consistencia en la aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

De lo expuesto anteriormente, deducimos que es un requisito de los Estados Financieros, estar formulados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Los principios de contabilidad son reglas generales, adoptadas por la profesión como un guía de acción, o como una base reguladora de la conducta del contador para el ejercicio de la profesión. Estos principios de contabilidad son consecuencia de dos factores:

FACTORES OBJETIVOS.- Son impuestos por procedimientos técnicos, reconocidos y confirmados por la experiencia.

FACTORES SUBJETIVOS.- Son impuestos por el criterio personal ante la inexistencia de postulados que los uniformen.

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD BASE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

A) ENTE.- Los Estados Financieros deben referirse a un ente, el cual puede ser una persona física o moral, la persona física es una persona diferente al ente, ya que esta persona física puede produ--

cir estados financieros de varios entes de su propiedad, pero cada uno de estos tendrá una personalidad jurídica propia, por lo que el Estado Financiero debe hacer mención en su encabezado del Ente a que se refiere.

b) BIENES ECONOMICOS.- Los Estados Financieros se refieren a - - bienes económicos tenidos en propiedad, los cuales pueden ser intercambiables, también se refieren a bienes de terceros tenidos en custodia, con responsabilidad para el Ente. Los bienes no susceptibles de valuación no pueden ser incluidos en los estados financieros, por ejemplo: la moralidad de los dueños, o la habilidad de los administradores.

c) MONEDA DE CUENTA.- Los Estados Financieros utilizan como denominador común a la moneda, la cual permite homogenizar sus operaciones mediante la valuación y la fijación de un precio, siendo de esta manera comparables.

Este factor de valuación es la moneda de curso legal en el país en donde se encuentre establecido el Ente. La moneda de cuenta está en unidades de dinero de curso legal.

Con respecto a lo enunciado en este principio, debe tenerse en cuenta lo mencionado en las limitaciones a los Estados Financieros, en lo referente a la moneda de cuenta.

Los Estados Financieros deben indicar la moneda de Cuenta que se utilizó como dinero de curso legal en el país correspondiente, por ejemplo: si el Estado Financiero es un pesos, dólares, libras, francos, etc.

d) NEGOCIO EN MARCHA.- Los Estados Financieros deben corresponder a un negocio en marcha, con la finalidad de que sea posible obtener el resultado a una fecha o a un período.

Los Estados Financieros deben indicar la fecha a que corresponden o al período del tiempo a que se refiere.

e) VALUACION AL COSTO.- Los bienes que integran el activo de la empresa, deben valuarse al costo de adquisición, su registro corresponderá al valor de los bienes en el momento de la compra. Debido a las modificaciones sufridas en su valor de la moneda de cuenta, estos bienes poseen dos valores, uno que es el de costo, el cual se registra en libros, y el valor de mercado, que es el valor actualizado de los bienes.

Los Estados Financieros deben indicar los métodos de valuación utilizados.

f) EJERCICIO.- Este principio se refiere a que la vida del negocio sea dividida en períodos, con el objeto de poder cumplir con disposiciones legales y fiscales, y para que la administración pueda medir y comparar los resultados obtenidos.

Los Estados Financieros deben indicar el período comprendido y que dichos períodos sean de igual duración, para hacer posibles las comparaciones.

g) DEVENGADO.- Los resultados deben ser aplicados al ejercicio correspondiente, aunque dichos gastos o productos no hayan sido cobrados o pagados.

El registro de estos gastos o productos deben hacerse al nacer -

el derecho o cobrarlos, y al tenerse conocimiento de la obligación - para pagarlos.

h) OBJETIVIDAD.- Los hechos económicos que afectan a la empresa- deben registrarse, hasta ser susceptibles de medirse objetivamente en su valor en dinero.

i) PRUDENCIA.- Este principio dice que se debe registrar los costos cuando se conocen y las utilidades cuando se realizan.

j) REALIZACION.- Las operaciones practicadas por la empresa se - deben registrar, cuando el acto jurídico se perfeccione aún cuando - no sea liquidada la operación de inmediato.

k) UNIFORMIDAD.- Es uno de los principios más importantes, y nos indica que los procedimientos y métodos de contabilidad elejidos de- ben aplicarse consistentemente de un ejercicio a otro.

Los procedimientos y métodos de la contabilidad no son rígidos,- sino que presentan cierta flexibilidad, para adoptarse a las condi-- ciones y características de la empresa, en la inteligencia de que - una vez adoptados ciertos métodos y procedimientos contables, estos- deben ser aplicados en forma consistente.

l) EXPOSICION.- Los Estados Financieros deben contener toda in-- formación que sea necesaria para su correcta interpretación, para lo cual, deben hacerse las anotaciones necesarias al cuerpo o al pie -- del estado financiero de que se trate.

Estas anotaciones a que hacemos referencia, son las Notas a los- Estados Financieros, y tiene como objetivo principal, ampliar la in- formación condensada en los Estados Financieros por lo que estas No-

tas deben de considerarse como parte integrante de los Estados Financieros. Esta información complementaria y aclaratoria presentada en las Notas a los Estados Financieros, son responsabilidad para quien los formula en cuanto al efecto que pudieran tener.

Las Notas a los Estados Financieros se refieren principalmente a:

- a) Indicar las partidas que incluyen moneda extranjera.
- b) Métodos de valuación de activos.
- c) Deterioro y obsolescencia de activos.
- d) Métodos y políticas para depreciación de activos.
- e) Descripción de los activos amortizables y la política adoptada para su amortización.
- f) Revaluaciones de activo a largo plazo y base en que se fundamenta dicha revaluación.
- g) Gravámenes sobre el activo, especificación de los bienes dados en garantía.
- h) Señalar las características principales del pasivo a largo plazo.
- i) Indicar las condiciones impuestas para otorgar los créditos a largo plazo.
- j) Descripción de los pasivos contingentes, mención de su causa y efecto.
- k) Características principales del capital y superávit.
- l) Cambios importantes en la aplicación de los principios de contabilidad.

m) Indicación de los nuevos métodos y procedimientos adoptados - en la contabilización de las operaciones de la empresa.

n) Políticas de consolidación de estados financieros.

ñ) Mención de hechos importantes ocurridos con posterioridad a - la formulación de los estados financieros.

En cuanto a la información que presentan los Estados Financieros, esta debe ser clara, comprensible, oportuna, suficiente y confiable.

1.5 LIMITACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Como hemos mencionado anteriormente, el objetivo de los estados financieros es la presentación de información en forma razonable, -- por lo tanto, la persona que lea estados financieros deberá tener en cuenta que tienen ciertas limitaciones.

Siendo los estados financieros una extensión de los registros -- contables, son estos el resultado de apreciaciones subjetivas y juicios estimativos de parte de los contadores que los formulan, tales criterios difieren de una empresa a otra según sus características, -- como por ejemplo: los cálculos para depreciación y amortización de -- activos, las estimaciones, reservas, etc.

Estos criterios o juicios valorativos se rigen por los princi--- pios de contabilidad, los cuales no tienen una observancia universal, sino que son prácticas profesionales basadas en la experiencia y que son generalmente aceptados por la mayoría de los profesionales.

Los Estados Financieros se basan en juicios razonables y sensa-- tos, y no en reglas fijas de observancia obligatoria, que rijan to-- dos los casos posibles que se presenten.

Un error frecuente ha sido conciderar que los Estados Financie-- ros nos presentan un resultado con presición matemática, error deri-- vado de que la técnica contable se basa en una ecuación matemática, -- sobre la cual descansa la teoría de la partida doble, la cual es el -- resultado de un juicio lógico, basado en la relación de causa - efecto.
to.

El que la técnica contable se auxilie de las matemáticas no quie

re decir que los estados financieros nos presenten información con --
presición matemática, ni que la contabilidad sea considerada como --
una rama de las matemáticas, sino que por medio de las matemáticas --
valua hechos económicos que están sujetos a apreciaciones personales
o estimativas.

Para el contador, las matemáticas solo son un medio para valori-
zar hechos que afectan a la empresa, los cuales trata de presentar --
razonable y objetivamente en los estados financieros.

Otra limitación importante de los estados financieros, es que --
utilizan como unidad de medida y valuación a la moneda, y ésta por --
lo general cambia de valor con frecuencia.

Este cambio paulatino del valor de la moneda, no ocasiona la mo-
dificación constante del valor de los bienes de la empresa, solo ---
cuando se registra un cambio brusco en su valor, operándose las reva
luaciones de los bienes más afectados.

Hay otros factores que afectan a la empresa, pero que por su na-
turaleza, no son susceptibles de valorar en la moneda de cuenta, por
ejemplo: las condiciones sociales, políticas y económicas en donde --
se desarrolla el Ente.

C A P I T U L O I I

ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA

2.1 CONCEPTO Y TERMINOLOGIA.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera es un estado financiero de reciente creación, a comparación con el Estado de Posición Financiera y el Estado de Resultados, anteriormente este estado era utilizado solamente como un método de análisis financiero, correspondiente al método horizontal de aumentos y disminuciones.

La necesidad de información de carácter financiero, ha hecho que este estado se convierta en un estado financiero principal y que su utilización sea cada vez mayor. La administración moderna requiere de un conocimiento completo de las diversas fases del negocio, por lo que la utilización de los estados financieros es cada vez mayor.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera, complementa la información de los otros estados financieros principales, de los cuales se basa para su formulación. El Estado de Cambios en la Posición Financiera no registra ningún movimiento de las operaciones de la empresa, solo reagrupa conceptos tomados del Estado de Posición Financiera, del Estado de Resultados y del Estado de Utilidades Acumuladas, analizándolos con el objeto de determinar los cambios habidos en la posición financiera del negocio en un período determinado, por esta razón se considera un estado financiero dinámico.

El Instituto Mexicano de Contadores Públicos, en su Boletín No. 31 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría trata de unificar los criterios con respecto al nombre y al concepto de este estado fi

nanciero.

La variedad de nombres que se le han dado a este estado, se basan principalmente en la idea de que éste representa en su contenido el origen y aplicación de los recursos financieros.

Esta designación dada a este estado, comprende un aspecto fundamental, el análisis del movimiento de recursos financieros, pero no representa el objetivo primordial, que es mostrar los cambios ocurridos en la posición financiera de la empresa, con motivo de la utilización de los recursos financieros.

Si recordamos la relación de causa - efecto, y esta es aplicada al Estado de Cambios en la Posición Financiera, el movimiento de recursos financieros tanto el origen o fuente como su aplicación, serían la causa y el efecto estaría representado por lo cambios registrados en la posición financiera.

Por las razones anteriormente expuestas llamaremos a este estado; Estado de Cambios en la Posición Financiera, por ser este título más representativo. En cuanto a la terminología que utilizaremos en su formulación, ésta sólo variará en que utilizaremos el término Fuentes de Recursos, en lugar del tradicional término Origen de Recursos, con el objeto de que este término no se asocie a la idea que anteriormente se tenía con respecto al Estado de Cambios en la Posición Financiera.

En cuanto a su concepto, enunciaremos algunas de las principales definiciones y conceptos dados por los tratadistas de la Contabilidad, para determinar los puntos de concordancia, ya que al no haber-

una unificación de criterios a su concepto, no es posible dar una de finición clásica del Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Roy B. Kester dice al respecto: "El Estado de Fondos y su aplicación es el resultado de un método de análisis, que se basa en los ba lances de situación comparativos y también en una copia del contenido de la cuenta de Superávit. El principal objetivo de dicho estadoes indicar el progreso del negocio en la administración de sus finanzas, debiendo señalar, por lo tanto, las fuentes de los nuevos fondos empleados en el negocio y el destino que a dichos fondos se haya dado. El Estado de Aplicación de Fondos no es más que el resultado de un análisis de los conceptos anotados en las columnas de aumentos y disminuciones en los balances de situación comparativos".

Para W.A. Paton, autor de la obra El Manual del Contador, este estado representa lo siguiente: "El Estado de Aplicación de fondos es un medio para resumir los cambios en las condiciones financieras que se experimentan como consecuencia de las operaciones practicadas en determinado período de tiempo".

H.A. Finney "El balance comparativo indica los aumentos y disminuciones en el activo, el pasivo y el capital entre dos fechas. En el estado de aplicación de fondos esos aumentos y disminuciones (y por lo general otras partidas determinadas de información) se reunen y clasifican de tal manera que muestren como ha variado durante el período la situación financiera. Si la situación financiera ha mejorado durante el período, esta mejoría se debe al hecho de que han llegado a ella recursos adicionales de alguna fuente y estos recursos

Los recursos adicionales se han usado para determinados fines. Este Estado de aplicación de fondos pone de manifiesto como se proveyeron esos recursos y el uso que de ellos se hizo".

Alfredo F. Gutiérrez en su obra los Estados Financieros y su análisis dice: "El Estado de Origen y aplicación de fondos tiene por objeto mostrar las variaciones operadas durante un ejercicio en el Activo, Pasivo y Capital contable. Es un estado dinámico de carácter informativo que complementa el Balance General. Las variaciones establecidas en el Balance comparativo de la utilidad obtenida, están representadas en el Estado de Origen y Aplicación de fondos por aumentos de Activo o por disminuciones de pasivos las variaciones por pérdida se encuentran representadas en el mismo documento por disminuciones de Activo o aumentos de Pasivo. Señala con más claridad que el balance comparativo, las variaciones habidas en el patrimonio del negocio".

Instituto Mexicano de Contadores Públicos, Boletín 31 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría.

"El propósito fundamental del Estado de Cambios en la Posición Financiera es presentar en forma condensada y comprensible información sobre el manejo de recursos financieros durante un período determinado y de esta manera analizar los cambios habidos en la posición financiera de las mismas.

Los conceptos anteriormente citados presentan los siguientes puntos de concordancia principalmente.

1.- El Estado de Cambios en la Posición Financiera se basa en --

los Estados de Posición Financiera comparativos.

2.- Analizan las variaciones presentadas en los Estados comparativos.

3.- El Estado de Cambios en la Posición Financiera, proporciona información referente al movimiento de recursos financieros y los cambios motivados en la posición financiera de la empresa en un período.

En cuanto a su presentación, ésta puede ser en forma de cuenta o en forma de reporte, siendo ésta última la más usual.

2.2 FORMULACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.

La formulación del Estado de Cambios en la Posición Financiera no es rígida, sino que debe atender a las necesidades de información de la empresa, de acuerdo a sus características, haciéndose resaltar los conceptos de mayor importancia.

Para su formulación, el contador deberá tener en cuenta, además de los requisitos generales para la formulación de Estados Financieros descritos en el capítulo 1.4 las siguientes recomendaciones (Boletín 31 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría):

a) Especificar en forma apropiada el alcance y el significado de los siguientes términos: "Posición Financiera", "Recursos", "Capital de Trabajo", y otras utilizadas en la denominación y sobre los cuales está basada la preparación del Estado de Cambios en la Posición Financiera.

Posición Financiera.- Este término implica el desarrollo financiero logrado por el negocio, mediante la operación normal del mismo, presentada ésta a través de sus resultados.

Recursos.- Son el efectivo o su equivalente (cuentas corrientes bancarias, billetes y valores cotizables en la bolsa), que la empresa emplea para desarrollar sus operaciones.

Capital de trabajo.- Diferencia resultante entre el Activo y Pasivo a corto plazo (Circulante).

b) Mostrar dentro del mismo estado o por separado la integración del capital de trabajo y las variaciones netas de cada concepto integrante del mismo.

c) Evitar la presentación de valores importantes compensados, como puede ser el caso de: Ventas de Activos no circulantes, compensados con compras de los mismos activos; contratación de pasivo a largo plazo compensada con pagos o retiros de los mismos; compras de -- subsidiarias consignadas mediante un valor neto (debiéndose en estos casos revelar por separado los activos adquiridos y las obligaciones contraídas).

d) En los casos que se presenten ventas o compras de activos no-circulantes.- Como orígenes y aplicaciones de recursos respectivamente se debe especificar debidamente si se trata de inversiones en valores, terrenos y activos, depreciables, intangibles etc.

SECUELA TECNICA PARA LA FORMULACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.

1o. Estipular el período de tiempo que comprende.

2o. Análisis de los movimientos registrados en ese período, en las cuentas de activo a largo plazo, pasivo a largo plazo, capital y Superávit.

3o. Determinar las fuentes de los recursos obtenidos.

4o. Determinar las aplicaciones hechas de los recursos obtenidos.

5o. Determinar la variación neta del capital de trabajo.

PRINCIPALES FUENTES DE DATOS PARA LA FORMULACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.

1o. Balances comparativos.- Variaciones registradas en las cuentas de activo, pasivo y capital.

2o. Estado de Resultados.- Utilidad o pérdida obtenida correspon
diente al período que comprende el Estado de Cambios en la Posición-
Financiera.

3o. Estado de utilidades acumuladas.- Cambios registrados en Su-
perávit.

4o. Registros de Altas y Bajas para bienes que integran el acti-
vo a largo plazo.

5o. Cédula analítica del capital de trabajo.- Partidas que lo in
tegran y variación neta registrada.

2.2.1. BALANCES COMPARATIVOS.

El balance comparativo es la base para la formulación del Estado de cambios en la posición financiera.

Este balance comparativo es un método de análisis financiero horizontal y que consiste en comparar cifras homogéneas correspondientes a dos o más fechas.

El balance comparativo tiene la finalidad de determinar los aumentos y disminuciones operadas en las diferentes cuentas que integran el activo, pasivo y capital, las cuales resultan de comparar dos Estados de posición financiera.

El balance comparativo puede formularse en forma de cuenta o en forma de reporte, sugiriéndose la presentación en forma de cuenta para facilitar el análisis de los movimientos de capital, pasivo y activo a largo plazo hasta determinar las variaciones en el capital de trabajo.

El balance comparativo presenta las siguientes columnas:

- 1o. Una columna para el nombre de la cuenta.
- 2o. Una columna para el saldo de las cuentas del Estado de posición financiera correspondiente al período actual.
- 3o. Una columna para saldos de las cuentas del Estado de posición financiera correspondiente al período anterior.
- 4o. Una columna para aumentos.
- 5o. Una columna para disminuciones.

Para simplificar la presentación del balance comparativo, se puede destinar una sola columna para aumentos y disminuciones, utilizando

do ya sea signos aritméticos de más o menos o bien números rojos y - negros, o utilizando parentesis para las disminuciones.

La información que nos presenta el balance comparativo es limita da, por lo que solo es base para la formulación del Estado de Cam--- bios en la Posición Financiera.

2.2.2. FUENTES DE RECURSOS.

Las fuentes de recursos se dividen fundamentalmente en internas y externas. Las estructuraciones adecuadas de financiamiento para la empresa corresponden a la proporción correcta entre el capital propio (Fuentes Internas) y el capital ajeno (Fuentes externas).

FUENTES INTERNAS DE RECURSOS.

Utilidad de operación.

Gastos que no implican movimiento de efectivo o su equivalente.

Reserva para depreciación de activos a largo plazo.

Reserva para amortización de activos.

Reserva para cuentas de cobro dudoso.

Reserva para baja de valor en inventarios.

Impuesto sobre la renta diferido (a largo plazo)

Utilidades en subsidiarias no consolidadas.

Utilidades extraordinarias abonadas directamente al Superávit.

Aumentos en el capital pagado.

Ventas de acciones comunes.

Ventas de acciones preferentes.

Expansión por fusión.

Expansión por consolidación.

Venta de activo a largo plazo.

Inversiones en valores.

Venta de terrenos.

Venta de activos depreciables (menos la depreciación acumulada).

Venta de activos amortizables (menos la amortización acumulada).

FUENTES DE RECURSOS EXTERNAS.

Contratación de pasivo a largo plazo.

Venta de bonos financieros.

Emisión de obligaciones.

Deuda con garantía hipotecaria.

2.2.3. APLICACION DE RECURSOS OBTENIDOS.

Aumento en la inversión hecha en activo a largo plazo.

Inversiones en valores.

Compra de terrenos.

Compra de bienes depreciables.

Aumento en la inversión en activos amortizables.

Liquidación de pasivo a largo plazo, o porción de este que se convierte en pasivo a corto plazo (circulante).

Disminución del capital pagado, por retiro de acciones en circulación.

Pago de dividendos decretados.

Absorber la pérdida neta (si la utilidad obtenida presenta una obtención de recursos, la pérdida representa una aplicación de recursos, la cual se refleja en una disminución del activo, en un aumento de pasivo, en una disminución en el capital pagado o la combinación de las situaciones antes citadas).

El Estado de Cambios en la Posición Financiera realiza un somero análisis de los conceptos antes citados, determinado cual fue la fuente u origen de los recursos y cual fue la aplicación que de ellos se hizo.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera se asemeja a una cuenta compensadora en donde técnicamente los cargos hechos a esta cuenta representarían las aplicaciones y los abonos el origen o fuente de los recursos. El saldo resultante de este cuenta representaría la variación neta en el capital de trabajo.

2.2.4. CAMBIOS EN EL CAPITAL DE TRABAJO.

Si observamos los conceptos analizados en las fuentes y aplicaciones de recursos ninguna de estas hace referencia a las partidas integrantes del activo y pasivo a corto plazo. Ya que el movimiento de estas partidas están representadas por la variación neta en el capital de trabajo.

El capital de trabajo es la parte de la inversión que se dispone para las operaciones ordinarias o normales del negocio, las cuales tienen la característica de ser circulante.

El capital de trabajo se determina restándole al importe del activo a corto plazo (circulante) el monto de las deudas u obligaciones exigibles con vencimiento no mayor de un año y que forman el pasivo a corto plazo (circulante).

Como método de análisis financiero para determinar la liquidez de la empresa, el capital de trabajo tiene limitaciones que no permiten emitir un juicio acerca de la liquidez de la empresa, porque el capital de trabajo solo nos representa la cobertura del pasivo a corto plazo.

DETERMINACION DEL CAPITAL DE TRABAJO:

Fuente de datos: Conceptos considerados como activos y pasivos a corto plazo o circulantes en el Estado de posición financiera.

Ejemplos:

A-ACTIVO A CORTO PLAZO

Efectivo en Caja y Bancos	57,500.00
Valores de Inmediata realización (neto)	55,000.00
Intereses devengados	17,450.00
Documentos y cuentas por cobrar (neto)	118,000.00
Inventarios (neto)	175,000.00
Gastos anticipados	<u>10,350.00</u>
Total de Activo a corto plazo.....	\$ <u>433,300.00</u>

B-PASIVO A CORTO PLAZO

Documentos y cuentas por pagar	215,500.00
Acreedores diversos	77,000.00
Anticipos de clientes	20,600.00
Intereses por pagar	<u>35,750.00</u>
Total de pasivo a corto plazo	\$ <u>348,850.00</u>

Capital de trabajo = Activo a corto plazo - pasivo a corto plazo.

$$C. \text{ de } t = A - B$$

$$C. \text{ de } T = 433,300.00 - 348,850.00 = \$ 84,450.00$$

Capital de trabajo es igual \$ 84,450.00

Para analizar los cambios mostrados en el balance comparativo y determinar la variación neta en el capital de trabajo, debemos tener en cuenta que las partidas que modifican el capital de trabajo.

La empresa realiza ciertas operaciones que no modifican el capital de trabajo, sino que solo se compensan dentro de los mismos con-

ceptos que integran el capital de trabajo, como por ejemplo:

Cobro de un documento.- En esta operación se registra un aumento en el activo a corto plazo, por el efectivo recibido, pero se compensa con una disminución por igual cantidad, en el activo a corto plazo.

Compra de valores de Inmediata realización.- El activo a corto plazo aumenta por la inversión en valores, pero disminuye el efectivo en caja y bancos por igual cantidad.

Las operaciones que modifican el capital de trabajo, son principalmente aquellas operaciones que modifican el patrimonio de la empresa y la convertibilidad de pasivo a largo plazo a pasivo a corto plazo y viceversa.

Para determinar las operaciones que modifican el capital de trabajo resultantes de la operación normal del negocio, debemos tener en cuenta los conceptos de Ingreso, Egreso, Entrada y Salida.

La diferencia entre Ingreso y Entrada, es que el ingreso refleja las operaciones que modifican el patrimonio aumentándolo, y las entradas implican solo una modificación en la existencia de determinados bienes, compensándose el aumento con una disminución dentro de ellas mismas, sin que implique un beneficio.

La diferencia entre Egreso y Salida, es que el egreso representa una disminución en el patrimonio aún cuando exista o no un movimiento físico de valores, las salidas son operaciones mediante las cuales disminuye la existencia física de determinados bienes tangibles aún cuando no ocurra en forma simultanea ninguna afectación patrimonial.

Operaciones que aumentan el Capital de Trabajo.

Aumento en la inversión de propietarios, emisión de acciones comunes y preferentes etc.

Contratación de Pasivo a largo plazo, emisión de Bonos y obligaciones.

Conversión de Pasivo a corto plazo en Pasivo a largo plazo.

Venta de Activo a largo plazo, inversiones en valores, terrenos y activos depreciables e intangibles.

Utilidades obtenidas en operación.

Utilidades extraordinarias registradas en el Superávit.

Operaciones que disminuyen el capital de trabajo.

Disminución de la inversión de los propietarios.

Liquidación de deuda a largo plazo.

Conversión de pasivo a largo plazo en pasivo a corto plazo.

Aumento de la inversión en bienes de activo a largo plazo

Absorber la pérdida neta.

Para poder comprender más ampliamente los conceptos antes expuestos, formularemos el Estado de Cambios en la Posición Financiera, mediante el siguiente ejercicio, el cual incluye cifras sencillas para su más fácil comprensión.

FUENTES DE DATOS.

Estado de Posición Financiera

Estado de Resultados

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Estados comparativos de Posición Financiera

Registros control de activos depreciables.

INFORMACION ADICIONAL

Principales operaciones practicadas por la Compañía Comercial - S.A. (Nombre imaginario, para dar un ente a este ejercicio).

Se efectuó un aumento al capital social pagado por \$ 300,000.00, representado por 200 acciones comunes y 100 acciones preferentes con valor nominal de \$ 1,000.00 cada una.

Se efectuó una emisión de 500 obligaciones, con valor nominal de \$ 1,000.00 cada una, efectuándose gastos en la colocación de obligaciones por \$ 50,000.00

Se vendió un lote de terreno en \$ 75,000.00 cuyo valor en libros era de \$60,000.00.

Se compró un edificio en \$ 400,000.00, el cual será destinado para la gerencia de ventas y para bodegas.

Se compraron cuatro unidades para el reparto de mercancía, con un costo de \$50,000.00 cada una, entregándose como enganche una unidad con valor neto de depreciación de \$ 25,000.00

Se pagaron los dividendos decretados por \$ 85,000.00

Se compraron muebles de oficina por \$ 25,000.00

El préstamo bancario, con plazo de 18 meses vence el 30 de Junio de 1973.

La utilidad obtenida en el ejercicio fue de \$ 172,500.00

El balance comparativo solo nos presenta los cambios registrados en las cuentas componentes del Estado de Posición Financiera, mediante aumentos y disminuciones, por lo que se requiere de un análisis más profundo para determinar los cambios en la posición financiera.

Para lograr este objetivo nos valdremos de un estado financiero-

auxiliar; la hoja de trabajo para determinar el Estado de Cambios--- en la Posición Financiera.

En este ejercicio la hoja de trabajo contendrá las siguientes columnas:

Nombre de las cuentas

Dos columnas para los saldos de cuentas de los Estados de posi-- ción financiera comparativos ejercicios 1972 - 1971.

Dos columnas para aumentos y disminuciones en el capital de tra- bajo.

Dos columnas otras variaciones.

Los aumentos y disminuciones que nos presentan los estados de -- posición financiera comparativos, se analizan como aumentos y dismi- nuciones en el capital de trabajo, cuando provengan de conceptos con siderados como a corto plazo (circulante), cuando estos aumentos y - disminuciones provengan de conceptos considerados a largo plazo, es- tas se analizan en las columnas de Otras Variaciones.

La cifra que salda tanto las columnas de Variaciones en el capi- tal de trabajo como las columnas de Otras Variaciones, nos represen- ta el aumento neto en el capital de trabajo.

La columna de aumentos en Obras Variaciones, nos representan las aplicaciones de los recursos financieros y la columna de disminu- nes nos representa las fuentes de los recursos obtenidos.

El saldo resultante entre estos dos conceptos, aplicaciones y re cursos, nos representa la variación neta en el capital de trabajo, - en este caso aumento.

Siguiendo esta secuela, se formula el Estado de Cambios en la Posición Financiera; Fuentes de Recursos (analizados por conceptos) menos Aplicaciones de Recursos (analizados por conceptos) igual a la variación neta en el Capital de Trabajo, la cual también se analiza por conceptos.

Esta es solo una presentación del Estado de Cambios en la Posición Financiera, ya que existen otras formas de presentación, por -- ejemplo:

Integrando la variación neta en el capital de trabajo a las aplicaciones de los recursos, mostrando de esta forma sumas iguales.

También puede presentarse en forma de cuenta, presentando las -- fuentes de recursos en el lado izquierdo y las aplicaciones, incluyendo la variación neta en el capital de trabajo en el lado derecho, presentando sumas iguales.

Así mismo la hoja de trabajo puede formularse en forma distinta, por ejemplo, incluyendo ajustes, por conceptos que se eliminan (Revaluaciones) o integración de gastos que no son de efectivo a la utilidad (Depreciación, amortización, y estimaciones).

En este ejercicio las Estimaciones para cuentas incobrables y para absolescencia en inventarios, no se integraron a la utilidad obtenida, sino que por su carácter circulante, fueron incluidas como deducciones a las cuentas y documentos por cobrar y a los inventarios respectivamente.

COMPANIA COMERCIAL, S. A.

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE - 1972

ACTIVOACTIVO A CORTO PLAZO

Efectivo en Caja y Bancos (Nota 1)			\$ 383 600.00
Cuentas y Documentos por Cobrar:			
Cuentas a cargo de Clientes:			
Amparos con Documentos:	\$ 275 088.00		
Saldos en cuenta abierta:	<u>159 692.00</u>	\$ 434 780.00	
Deudores Diversos		<u>23 700.00</u>	
		458 480.00	
		<u>(41 680.00)</u>	
Menos: Estimación para cuentas incobrables.			416 800.00

Inventarios (Neto de estimación para Obsolescencia (Nota 2)			512 900.00
Gastos Anticipados			
Primas de Seguros			31 450.00

ACTIVO A LARGO PLAZO (Nota 3)

Inmuebles, Equipo de Transporte, Mobiliario y Equipo de Oficina (Neto de Depreciación Nota 4)			1 253 300.00
---	--	--	--------------

ACTIVO DIFERIDO

Gastos en Emisión de Obligaciones Amortizables en 10 años.			50 000.00
--	--	--	-----------

SUMA EL ACTIVO

\$ 2 648 050.00
.....PASIVOPASIVO A CORTO PLAZO

Documentos a Largo Plazo, con vencimiento al 30 de junio 1973	\$ 150 000.00		
Intereses Devengados por pagar a - La fecha de este Estado	10 000.00		
Documentos por pagar Proveedores (Nota 5)	<u>273 750.00</u>	\$ 433 750.00	
Acreedores Diversos		254 200.00	
		<u>142 600.00</u>	\$ 830 550.00

PASIVO A LARGO PLAZO (Nota 6)

Emisión de 500 obligaciones al portador con garantía Hipotecaria constituida el 30 de noviembre de 1972, sobre parte - del activo a largo plazo (Véase nota 3) con valor nominal de \$ 1,000.00 c/u -- que devengan intereses a razón del 9 % anual, pagaderos en 10 años.			500 000.00
--	--	--	------------

CAPITAL

CAPITAL SOCIAL

600 acciones comunes nominativas valor nominal \$ 1,000.00 c/u	600 000.00		
300 acciones preferentes al portador - valor nominal \$ 1,000.00	<u>300 000.00</u>	900 000.00	
Superavit			
Reserva Legal	60 000.00		
Utilidades Acumuladas	170 000.00		
Utilidad del ejercicio 1972	172 500.00		
			1 317 500.00

SUMAN EL PASIVO Y CAPITAL

\$ 2 648 050.00
.....

LAS NOTAS ADJUNTAS FORMAN PARTE DE ESTE ESTADO.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

NOTA 1.- Incluye cuenta de cheques en dólares, \$125,000.00 correspondientes a 10,000.00 dólares, valuados al tipo de cambio de \$12.50 a la fecha de formulación de este estado.

NOTA 2.- El renglón de inventarios esta formado por lo siguiente:

Artículos para Venta	\$ 459,295.00
Envases y Envolturas	<u>79,250.00</u>
	538,545.00
Menos: Estimación para obsolescencia	<u>(25,645.00)</u>
	<u>\$ 512,900.00</u>

Los inventarios están valuados a su costo de adquisición - el cual es menor que el valor de mercado.

NOTA 3.- Los edificios con valor de \$800,000.00 propiedad de la empresa, se encuentra garantizado la emisión de obligaciones.

NOTA 4.- El activo fijo esta compuesto por lo siguiente:

CONCEPTO	%	INVERSION	DEPRECIACION ACUMULADA	NETO
Terreno	-	\$ 75,750.00	-0-	\$ 75,750.00
Edificio	3%	800,000.00	\$11,590.00	788,410.00
Equipo de transporte	20%	425,000.00	77,240.00	347,760.00
Mobiliario y Equipo de Oficina	10%	<u>80,000.00</u>	<u>38,620.00</u>	<u>41,380.00</u>
		<u>\$1,380,750.00</u>	<u>\$127,450.00</u>	<u>\$1,253,300.00</u>

El cálculo de la depreciación se hace en base a las tasas fiscales, siguiendo el método de línea recta, en el ejercicio 1972 la depreciación ascendió a \$127,450.00 que fue llevado a gastos del período.

NOTA 5.- Incluye adeudo con proveedor extranjero por 15,000.00 dólares al tipo de cambio a la fecha de este estado de - - - \$12.50, lo cual representa un pasivo de \$187,000.00.

NOTA 6.- La emisión de obligaciones será amortizada en 10 años, - - reembolzandose 50 obligaciones anualmente por sorteos.

Se impone como condición para efectuar la emisión de obligaciones, el no contratar pasivos a largo plazo, sino se ha reembolzado el 75% de las obligaciones.

COMPANIA COMERCIAL, S. A.

HOJA DE TRABAJO PARA EL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION
FINANCIERA POR EL EJERCICIO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEM
BRE - 1972

<u>CUENTAS DEUDORAS</u>	Balances Comparativos al 31 de Diciembre		Variaciones en el Capital de Trabajo		Otras Variaciones	
	1972	1971	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Efectivo en Caja y Bancos	383 600	181 000	202 600			
Cuentas y Documentos por cobrar	458 480	177 100	281 380			
Inventarios	538 545	225 750	312 795			
Mercancías en tránsito		25 000		25 000		
Gastos Anticipados	31 450	18 000	13 450			
Edificio y Terreno	875 750	525 750			350 000	
Equipo de Transporte	425 000	275 000			150 000	
Muebles y Equipo de Oficina	80 000	55 000			25 000	
Gastos en Emisión de obligaciones	50 000				50 000	
	<u>2,842 825</u>	<u>1,482 600</u>				
<u>-----</u>						
<u>CUENTAS ACREEDORES.</u>						
Documentos por Pagar	423 750	153 000		270 750		
Proveedores	254 200	79 200		175 000		
Acreedores Diversos	142 600	52 500		90 100		
Intereses por Pagar	10 000	15 750	5 750			
Anticipo de Clientes		9 550	9 550			
Emisión de Obligaciones	500 000					500 000
Prestamo Bancario		150 000			150 000	
Capital Social	900 000	600 000				300 000
Superavit	417 500	315 000				102 500
	<u>2,648 050</u>	<u>1,375 000</u>				
<u>-----</u>						
<u>CUENTAS COMPLEMENTARIAS DEL ACTIVO</u>						
Reserva para Depreciaciones	127 450	80 750				46 700
Estimación para cuentas Incobrables	41 680	16 100		25 580		
Estimación para Obsolescencia de In- ventarios	25 645	10 750		14 895		
	<u>194 775</u>	<u>107 600</u>				
	<u>2,842 825</u>	<u>1,482 600</u>	<u>825 525</u>	<u>1 325</u>	<u>725 000</u>	<u>949 200</u>
<u>-----</u>						
AUMENTO NETO EN EL CAPITAL DE TRABAJO.			224 200	224 200		
			<u>825 525</u>	<u>825 525</u>	<u>949 200</u>	<u>949 200</u>
<u>-----</u>						

COMPANIA COMERCIAL, S. A.

BALANCES COMPARATIVOS EJERCICIOS 1971 - 1972

<u>ACTIVO</u>	Al 31 de Diciembre 1972	Al 31 de Diciembre 1971	Variaciones		<u>PASIVO</u>	Al 31 de Diciembre 1972	Al 31 de Diciembre 1971	Variaciones	
			Aumentos	Disminuciones				Aumentos	Disminuciones
<u>ACTIVO A CORTO PLAZO</u>					<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>				
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 383 600	\$ 181 000	\$ 202 600						
Cuentas y Documentos por cobrar (Neto)	416 800	151 450	265 350		Documentos por pagar	\$ 433 750	\$ 168 750	\$ 265 000	
Inventarios (Neto)	512 900	215 000	297 900		Proveedores	254 200	79 200	175 000	
Mercancías en Tránsito		25 000		\$ 25 000	Acreedores Diversos	142 600	52 500	90 100	
Gastos Anticipados	51 450	16 000	13 450						
<u>ACTIVO A LARGO PLAZO</u>					<u>PASIVO A LARGO PLAZO</u>				
Edificio y Terreno, Equipo de Transporte y Muebles Equipo de Oficina (Neto de Depreciación)	1 253 300	775 000	478 300		Emisión de obligaciones Préstamo Bancario	500 000	150 000	500 000	\$ 150 000
<u>ACTIVO DIFERIDO</u>					<u>CAPITAL</u>				
Gastos en Emisión de Obligaciones	50 000		50 000		Capital Social	900 000	600 000	300 000	
					Superavit	417 500	315 000	102 500	
S U M A E L ACTIVO	\$ 2,648 050	\$ 1,365 450	\$ 1,307 600	\$ 25 000		\$ 2,648 050	\$ 1,365 450	\$ 1,432 000	\$ 150 000

COMPANÍA COMERCIAL, S.A.

CEDULA ANALITICA DE VARIACIONES DEL CAPITAL DE TRABAJO

	Al 31 de 1972	Al 31 de Diciembre 1971	Variaciones en el Capital de Trabajo. Aumento	Disminuciones
<u>ACTIVO A CORTO PLAZO</u>				
Efectivo en Caja y Bancos	\$ 383,600.00	\$ 181,000.00	\$ 202,600.00	
Cuentas y Documentos por cobrar (Neto)	416,800.00	161,000.00	255,800.00	
Inventarios (Neto)	512,900.00	215,000.00	297,900.00	
Mercancías en Tránsito	- 0 -	25,000.00	- 0 -	\$ 25,000.00
Gastos Anticipados	31,450.00	18,000.00	13,450.00	
	<u>\$ 1,344,750.00</u>	<u>\$ 600,000.00</u>		
<u>PASIVO A CORTO PLAZO</u>				
Documento por Pagar	\$ 423,750.00	\$ 153,000.00		270,750.00
Proveedores	254,200.00	79,200.00		175,000.00
Acreedores Diversos	142,600.00	52,500.00		90,100.00
Intereses por Pagar	10,000.00	15,750.00	5,750.00	
Anticipo de clientes		9,550.00	9,550.00	
Capital de Trabajo.	<u>\$ 830,550.00</u>	<u>\$ 310,000.00</u>		
	<u>\$ 514,200.00</u>	<u>\$ 290,000.00</u>		
Variación Neta (Aumento) en el Capital de Trabajo.			224,200.00	
			<u>\$ 785,050.00</u>	<u>\$ 785,050.00</u>

COMPAÑIA COMERCIAL, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972

Ventas Totales.			\$1'076,730.00
<u>Menos:</u>			
Costos de Venta:			
Costos de Artículos Vendidos	\$432,360.00		
Costos de Envases y Envolturas	41,350.00	473,710.00	
Utilidad Bruta			\$ 603,020.00
Menos: GASTOS DE OPERACION			
Gastos de Venta			
Sueldos y Salarios	\$40,270.00		
Honorarios	18,000.00		
Comisiones	32,300.00		
Propaganda	5,450.00		
Primas de Seguro	17,250.00		
Depreciación	23,350.00		
Impuesto y Derechos	45,100.00		
Gastos de viaje y viáticos	4,050.00		
Gastos de previsión social	25,532.00		
Mantenimiento y Equipo de -			
Transporte	<u>900.00</u>	\$214,202.00	
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Sueldos y Salarios	\$47,700.00		
Honorarios	36,000.00		
Luz y Teléfonos	4,450.00		
Correos y Telegrafos	1,015.00		
Papelería y Utiles de Ofna.	8,350.00		
Impuestos y Derechos	4,800.00		
Depreciación	23,350.00		
Mantenimiento Edificio	2,650.00		
Gastos de Previsión Social	30,355.00		
Primas de Seguros.	<u>7,245.00</u>	\$165,915.00	
GASTOS FINANCIEROS			
Intereses Pagados	9,928.00		
Estimación para cuentas Inco brables.	<u>25,580.00</u>	35,508.00	415,625.00
OTROS GASTOS.			
Estimación para Obsolescencia de Inventarios.		<u>14,895.00</u>	
Utilidad neta llevada al Estado de Posición Financiera Adjunto.			\$ 172,500.00 =====

COMPAÑIA COMERCIAL, S.A.
ESTADO DE UTILIDADES ACUMULADAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1972.

Utilidades Acumuladas	\$ 110,000.00
Utilidad del Ejercicio 1971	75,000.00
Reserva Legal	45,000.00
Dividendos Decretados	<u>85,000.00</u>
Saldo del Superávit al 31 de Diciembre de 1971	<u>\$ 315,000.00</u>
Menos:	
Dividendos Pagados	(85,000.00)
Más:	
Utilidad del ejercicio 1972	172,500.00
Utilidad en Venta de terreno	<u>15,000.00</u>
Saldo del Superávit al 31 de Diciembre de 1972	<u>\$ 417,500.00</u> =====

COMPañIA COMERCIAL, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS DE LA POSICION FINANCIERA, POR EL EJERCICIO QUE
TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1972.

FUENTES INTERNAS DE RECURSOS

Utilidad neta en operación		
Utilidad del ejercicio	\$ 172,500.00	
Gastos que no son efectivo:		
Reserva para depreciación	<u>46,700.00</u>	\$ 219,200.00
Aumento en el Capital Pagado		
Acciones comunes	200,000.00	
Acciones preferentes	<u>100,000.00</u>	300,000.00
Ventas de Activo a Largo Plazo		
Venta de lote de terreno	50,000.00	
Venta de Automóvil (neto de depreciación)	<u>25,000.00</u>	75,000.00
Utilidad en Venta de Terreno		<u>15,000.00</u>
		\$ 609,200.00

FUENTES EXTERNAS DE RECURSOS

Contratación de Pasivo a Largo Plazo		
Emisión de Obligación		<u>500,000.00</u>
Total de Recursos Obtenidos		\$1'109,200.00

APLICACION DE RECURSOS

Inversión en Activo a Largo Plazo		
Edificio y Terrenos	400,000.00	
Equipo de transporte	175,000.00	
Mobiliario y Equipo de Oficina	<u>25,000.00</u>	600,000.00
Liquidación de Deuda a Largo Plazo		
Prestamo Bancario		150,000.00
Gastos de Colocación de la Emisión de Obligaciones.		50,000.00
Pago de Dividendos Decretados		<u>85,000.00</u>
		\$ 885,000.00
Aumento Neto en el Capital de Trabajo.		<u>\$ 224,200.00</u>

La variación Neta en el Capital de Trabajo esta representada por los siguientes aumentos y (Disminuciones).

ACTIVO A CORTO PLAZO

Efectivo en Caja y Bancos	\$ 202,600.00
Cuentas y Documentos por Cobrar (Neto)	255,800.00
Inventarios (Neto)	297,900.00
Mercancías en Tránsito	(25,000.00)
Gastos Anticipados	<u>13,450.00</u>
	<u>\$ 744,750.00</u>

PASIVO A CORTO PLAZO

Documentos por pagar	\$ 270,750.00
Proveedores	175,000.00
Acreedores Diversos	90,100.00
Intereses por pagar	(5,750.00)
Anticipo de Clientes	(9,550.00)
	<u>\$ 520,550.00</u>
Aumento Neto en el Capital de Trabajo	<u>\$ 224,200.00</u>
	<u>=====</u>

C A P I T U L O I I I

INCORPORACION DEL ESTADO DE CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA, A LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE DICTAMINA EL CONTADOR INDEPENDIENTE

La información que contienen los Estados Financieros, requiere de una confiabilidad para los interesados en el desarrollo financiero de la empresa. Esta confianza en los Estados Financieros no puede descansar solamente en la información que proporcionen los administradores y empleados de la empresa, por ser parte integrante de la misma, de tal manera, se requiere la actuación de una persona independiente a la empresa, que haga confiable dicha información.

Esta persona es el contador público, que en su actuación como auditor, emite una opinión sobre los Estados Financieros, en base a un examen practicado a los registros contables y a la documentación fehaciente en que conste las operaciones practicadas por la empresa, fundando a sí mismo esta opinión en su técnica, honorabilidad y experiencia.

La actividad que desarrolla el contador como auditor, es la única actividad privativa del contador público, ya que es este profesional el único facultado para realizar esta actividad, no teniendo competencia con otros profesionistas, como es el caso de la Asesoría Fiscal, en donde existe la competencia con el Licenciado en Derecho, otro ejemplo que podemos mencionar, es la implantación del Sistema de Costos en donde el Ingeniero Industrial también realiza esta actividad.

Cuando el contador público ejerce esta función, de auditor, se le designa contador independiente, porque esta actividad tiene como ca--

racterística principal, el que el profesionista goza de una absoluta-libertad en su actuación, teniendo como resultado el poder emitir una opinión imparcial de los Estados Financieros.

La utilización del Estado de Cambios en la Posición Financiera es cada vez más generalizada y en consecuencia es necesario su dictaminación, incorporándose de esta forma a los Estados Financieros que dictamina el contador independiente.

Los principales despachos de contadores públicos establecidos en México lo incluyen en el dictamen de Estados Financieros y las dependencias gubernamentales que utilizan los servicios de auditores externos obligan a estos a que también se dictamine el Estado de Cambios - en la Posición Financiera.

La Secretaría del Patrimonio Nacional en el contrato que celebra con los auditores externos, exige como requisito, que sea dictaminado este estado.

Aunque no existe una disposición oficial escrita, el Departamento de Auditoría Fiscal Federal de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, exige a los auditores que dictaminan para efectos fiscales, la inclusión en su dictamen del Estado de Cambios en la Posición Financiera.

La información del Estado de Cambios en la Posición Financiera -- presenta aspectos fundamentales como son:

a) Los recursos provenientes de la operación, los cuales nos indican la capacidad productora de la empresa para generar recursos financieros.

b) La estructura de capital de la empresa y el adecuado uso de los recursos financieros obtenidos, pudiéndose observar la habilidad de la administración para allegar recursos financieros a la empresa y aplicarlos en forma adecuada.

c) Recursos destinados para el cumplimiento de las obligaciones y la distribución de utilidades.

d) Recursos destinados a satisfacer las necesidades propias de operación de la empresa.

Como podemos observar, esta información es importante en la toma de decisiones de los inversionistas, acreedores, administradores, el fisco, etc. y requiere de ser dictaminada por el contador independiente.

3.1 NORMAS DE AUDITORIA Y PROCEDIMIENTOS APLICABLES AL ESTADO DE -- CAMBIOS EN LA POSICION FINANCIERA.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera aunque ha alcanzado una importancia relevante, solo complementa la información del Estado de Posición Financiera, del Estado de Resultados y del Estado de Variaciones en el Capital Contable, ya que su formulación se basa en la información proveniente, de estos estados financieros, no podrá por lo tanto, sustituir a ninguno de ellos.

Consecuentemente las normas y procedimientos de auditoría aplicables al examen del Estado de Cambios en la Posición Financiera, serán las mismas que se utilizan en el examen de los estados financieros principales.

Así mismo, El Estado de Cambios en la Posición Financiera debe estar formulado de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados, y que estos se hayan aplicado consistentemente en relación con el período anterior.

En forma enunciativa, citaremos los principales conceptos referentes a las normas y procedimientos de auditoría.

NORMA DE AUDITORIA.- Son los requisitos mínimos de calidad, relativos a la personalidad del auditor y al trabajo que desempeña, que se derivan de la naturaleza profesional de la actividad de auditoría y sus características específicas.

NORMAS PERSONALES.

ENTRENAMIENTO TECNICO Y CAPACIDAD PROFESIONAL.- El entrenamiento técnico es el adiestramiento académico que culmina con la obtención-

del título profesional de Contador Público, complementándose con una práctica lo suficientemente extensa y bien dirigida que permita adquirir la habilidad y madurez de juicio necesarios para dictaminar estados financieros. La capacidad profesional es el resultado de la práctica constante, y la adquisición de los conocimientos actualizados de la materia mediante publicaciones, conferencias, congresos, etc., que acrecentan la capacidad profesional.

CUIDADO Y DILIGENCIA PROFESIONAL.- Se debe tener en cuenta la gran responsabilidad en que incurre el contador en la comisión de errores, motivados por la falta de capacidad profesional en la realización del trabajo y la negligencia en la realización del mismo.

INDEPENDENCIA MENTAL.- El contador para poder emitir su juicio imparcial sobre los estados financieros a través del dictamen, requiere de una libertad absoluta, tanto en su actuación, como en la realización de su trabajo, ya que su voluntad no debe estar condicionada a ningún interés para ser válida su opinión.

NORMAS DE EJECUCION DE TRABAJO.-

PLANEACION Y SUPERVISION DE LA AUDITORIA.- La adecuada planeación de la auditoría permite una reducción del costo de la misma tanto para el auditor, como para el cliente, y permite elegir los procedimientos de auditoría y la extensión que en su caso deba darse, ejerciendo así mismo una supervisión constante por parte del encargado de la auditoría.

ESTUDIO Y EVALUACION DEL CONTROL INTERNO.- Es un elemento básico para la planeación de la auditoría, que permite determinar los proce

dimientos de auditoría que van a aplicarse, así como su extensión, -- la elección y calidad del personal, así como la estimación del tiempo en que se termine el trabajo. El estudio y evaluación del control interno debe ser por escrito y formar parte de los papeles de trabajo, -- ya que de esta forma el contador tendrá los elementos de prueba que -- salvaguarden su actuación y justifiquen su actuación.

OBTENCION DE EVIDENCIA SUFICIENTE Y COMPETENTE.- El examen practicado por el auditor, debe estar basado en una certeza de las partidas que integran los estados financieros considerando la importancia-relativa y el riezgo probable de cada una. Se deberá obtenerse la -- evidencia suficiente relacionada con los aspectos importantes de su -- examen, de tal manera que pueda sustentar su opinión, cuidando de no-hacer acumulaciones de datos importantes. La evidencia se refiere a la-cantidad y competente a la calidad de los elementos que el auditor debe reunir para fundamentar su opinión. Siendo esta norma un requisito importante para poder el auditor emitir su opinión sobre los estados financieros.

NORMAS RELATIVAS A LA INFORMACION Y AL DICTAMEN.

a) El informe deberá expresar si los Estados Financieros se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente -- aceptados.

b) El informe deberá expresar si tales principios se han obser-vado uniformemente durante el ejercicio actual en relación con el anterior.

c) Las notas explicativas de los estados financieros deberán --

considerarse como razonablemente adecuadas, a menos de que el informe indique lo contrario.

d) El informe contendrá, ya sea la opinión del auditor relativa a los estados financieros, tomados en su conjunto, o bien su declaración en el sentido de que no puede expresar una opinión. Cuando no sea posible expresar una opinión general, deberán darse las razones que lo impiden, y deberá contener una concisa descripción del examen practicado.

La conducta del contador público esta regulada por el código de Etica Profesional, el cual señala las siguientes disposiciones en -- cuanto a la dictaminación de Estados Financieros.

2.01 El contador público que actue en forma independiente, acepta la obligación de sostener un criterio libre e imparcial al examinar las cuentas y emitir su opinión respecto a los Estados Financieros. No se considerará que hay independencia e imparcialidad para -- expresar una opinión de los Estados financieros, cuentas y documentos, cuando el contador público sea:

a) Pariente consanguíneo o civil en línea recta sin limitación de grado, colateral dentro del cuarto y afín dentro del segundo del -- propietario o socio principal de la empresa de algún director, administrador o empleado del cliente que tenga intervención importante -- en la administración o en las cuentas del propio cliente;

b) Director, administrador o empleado del cliente o de una em--

presa afiliada, subsidiaria o que esté vinculada económica o administrativamente, cualquiera que sea la forma como se le designe y se le retribuyan sus servicios ; o,

c) Propietario de la empresa o tenga alguna ingerencia o vinculación económica en un grado tal que pueda afectar su libertad de criterio.

2.11 El contador público será considerado culpable de un acto que desacredite la profesión, si al expresar su opinión respecto a los estados financieros que haya examinado o al presentar cualquiera otra información profesional:

a) Omite un hecho importante que conozca y sea necesario manifestar para que los estados o sus informes no desorienten o induzcan o conclusiones erróneas.

b) Disimula o no informa sobre cualquier dato falso importante que aparezca en los estados financieros y de cual tenga conocimiento.

c) Incurre en negligencia grave en la ejecución de su trabajo profesional o al rendir el informe correspondiente;

d) No obtiene suficiente información para justificar la opinión que sustente; o,

e) No informa respecto a cualquier desviación grave de los principios contables generalmente reconocidos o acerca de cualquier omisión importante en los procedimientos de auditoría generalmente aceptados y aplicables en las circunstancias del caso concreto.

En suma, los informes y documentos que presente el contador pú-

blico deberá contener la expresión de su juicio fundado, sin ocultar o desvirtuar los hechos de manera que puedan inducir a error.

2.12 El contador público no expresará una opinión acerca de los estados financieros ni presentará cualquier otra información profesional, sin haber practicado un examen adecuado de acuerdo con reglas de auditoría aplicadas mediante procedimientos generalmente aceptados y los recomendados por el Consejo Nacional Directivo del Instituto. No firmará dichos estados ni informes sin incluir un dictamen redactado de tal manera que exprese claramente su opinión. Cuando las salvedades o la falta de datos y comprobación lo hagan negativo o confuso, hará constar en su informe o al pie del estado que presente, que no puede emitir opinión y también los motivos que se lo impidan. Tampoco permitirá que los estados, documentos o informes sean presentados en papel con su membrete cuando no hayan sido examinados en los términos de esta regla o no se hagan anotaciones para aclarar que no ha examinado los propios estados o que deban leerse en relación con su dictamen en otro estado o en el informe.

2.13 Los dictámenes, opiniones o informes que emita el contador público con su firma, deberán ser necesariamente fruto de una revisión practicada por él, con su supervisión o la de algún miembro o empleado de su firma. Podrá suscribir aquellos informes, dictámenes u opiniones que se deriven de trabajos en colaboración con otros miembros del Instituto o de institución similar, ya sea nacional o extranjera.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA.- Son los métodos prácticos de inves

tigación y prueba que el contador público utiliza para lograr la información y comprobación necesarias para fundamentar su opinión.

ANALISIS DE CUENTAS.- Analizar una cuenta es mostrar todo su contenido, partida por partida, o en subtotales por tipos de conceptos, con explicaciones obtenidas de o verificadas por el examen de los documentos de origen.

El análisis de cuentas generalmente incluye los siguientes elementos:

Saldo al principiar el período que se revisa

Operaciones durante el año

Ajustes formulados por el auditor.

Saldo al final del período de la auditoría.

PRUEBAS.- Probar significa determinar con exactitud mediante la selección y estudio de conceptos representativos o muestras de una colección dada o tipos de operaciones y otros datos.

Pruebas Aritméticas.- Verificación de los cálculos aritméticos y concordancia entre asientos y pases al mayor, o entre pases al mayor y asientos de los cheques con los comprobantes.

Pruebas de Clasificación.- Determinar si las operaciones han sido llevadas a las cuentas apropiadas de acuerdo con el catálogo implantado y si se han hecho cambios durante el año respecto con el anterior (consistencia).

Pruebas de Procedimientos.- Determinar si la operación del negocio sigue un plan administrativo, y si los procedimientos reflejan los principios contables generalmente aceptados.

Pruebas de Control Interno.- Determinar si los métodos administrativos y de contabilidad empleados proporcionan la seguridad adecuada.

Una parte del proceso de pruebas consistirá en revisar absolutamente todas las operaciones de un período, cuando el auditor no este familiarizado, o cuando se trate de nuevos procedimientos o de un nuevo tipo de negocio.

INVESTIGAR.- Significa revisar rápida pero habilmente, en busca de los aspectos generales y valiosos de procedimientos, clasificación contable o contenido de una cuenta.

Quando el control interno es eficiente, la investigación es menos rigurosa, pero siempre estará alerta y deberá examinar a su satisfacción las causas de:

Errores de clasificación

Cambios de clasificación

Asientos poco comunes

Ajustes

Asientos de cargo en cuentas de ingreso y asientos de abono en cuentas de gastos

Redacciones deficientes.

Revisión.- Estudio crítico de un procedimiento o serie de transacciones.

Comparación.- Establecer la correspondencia o similitud de conceptos diversos.

Procedencia.- Cerciorarse de que un concepto se ha registrado de acuerdo con su origen.

Examinar.- Comprobar en los registros, bajo normas y procedimientos predeterminados, a fin de formarse una opinión acerca de la exactitud, propiedad, suficiencia, etc.

Verificar.- Confirmar con exactitud, por examen competente.

3.2 DICTAMEN, FORMA Y CONTENIDO.

Boletín 21 de la Comisión de Procedimientos de Auditoría:

"El dictamen del contador público puede definirse como el documento formal suscrito por el profesional conforme a las normas de su profesión, relativo a la naturaleza, alcance y resultados del examen realizado sobre los estados financieros de su cliente. La importancia del dictamen en la práctica profesional es fundamental, ya que frecuentemente es lo único que el público ve del trabajo del contador público".

Al firmar su dictamen o informe el contador público asume la responsabilidad en relación al contenido, debiéndose especificar claramente en dicho documento el grado de responsabilidad asumida por el contador público.

INFORME CORTO O DICTAMEN.- Es altamente estandarizado y consta de dos párrafos:

Párrafo del Alcance.- En este párrafo el auditor hace referencia a lo examinado, mediante las siguientes declaraciones:

- a) Estados Financieros que incluyó en su examen.
- b) Haber practicado su examen de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas.
- c) Haber aplicado todos los procedimientos de auditoría que consideró necesarios en las circunstancias.

Párrafo de la Opinión.- En este párrafo el contador público emite su opinión acerca de los estados financieros, en relación con lo mencionado en el párrafo del alcance. El párrafo de la opinión incluye

las siguientes declaraciones:

a) Si los estados financieros que se examinan representan razonablemente lo que cada uno pretende.

b) Si se formularon de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Si los principios de contabilidad fueron aplicados consistentemente, en base a los ejercicios anteriores.

Cuando el contador público al efectuar su examen, determine excepciones de importancia a alguna de las declaraciones contenidas en el dictamen, deberá reflejar dichas excepciones como una salvedad al propio dictamen.

Dan lugar a salvedades al dictamen, las siguientes excepciones:

a) Por limitaciones en el alcance de la revisión

b) Por faltas a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Por inconsistencia en las bases de aplicación de los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Según la gravedad del caso, puede llegar a presentarse una opinión negativa o a una abstención de opinión, debiendo explicar detalladamente el auditor, los motivos que originaron la abstención de opinión o la opinión negativa, en el texto de su dictamen.

INFORME LARGO.- Su función principal es que sirve para incluir en una forma breve, los hechos sobresalientes del año, de manera que se pueden interpretar rápidamente, y puedan consultarse en períodos futuros.

Este informe incluirá además de los estados principales, que se incluyen en el dictamen, cédulas de ventas, de costo de ventas, resúmenes de cambios en el activo fijo y reservas y detalles de otras -- cuentas.

El informe largo no incluirá párrafos del dictamen, sino que consistirá primordialmente de cédulas que comprueben los conceptos de los estados financieros principales, y en el caso de estados consolidados, una hoja de trabajo de consolidación y resumen de eliminaciones y otros detalles que ayuden a entender el método de formulación de tales estados.

Contenido del Informe Largo:

Narración

Introducción, incluyendo índices de los Estados Financieros.

Resultado de las operaciones

Estado de Posición Financiera

Estado de Cambios en la Posición Financiera

Estado de Variaciones en el Capital Contable

Control Interno

Comentarios Especiales.

Estados Financieros y su análisis

Estado de Posición Financiera

Análisis de cambios en las cuentas de propiedades y provisiones-
Para depreciación.

Análisis de otras cuentas del Estado de Posición Financiera.

Estado de Resultados

Detalles del costo de ventas por departamentos o productos, cantidades y costos unitarios.

Gastos de Operación, Venta, Administración y Financieros.

Estadística de Operación.

La extensión y detalle variará de acuerdo con el deseo del cliente, tratando el auditor de dar énfasis a los conceptos de mayor importancia.

El dictamen del estado de cambios en la posición financiera, hará mención a:

a) Presenta razonablemente los cambios ocurridos en la posición financiera en el período.

b) Fue formulado de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

c) Que hubo consistencia en la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, en relación con el período anterior.

En el informe largo, El Estado de Cambios en la Posición Financiera, se incluire en el capítulo correspondiente a los comentarios a los cambios en la posición financiera.

Ejemplo de dictamen en el que se incluye el Estado de Cambios en la Posición Financiera.

A la H. Asamblea de Accionistas de
Compañía Comercial S.A.

He examinado el Estado de Posición Financiera de la Compañía Comercial S.A., al 31 de Diciembre de 1972 y los Estados de Resulta--dos, Utilidades Acumuladas y Cambios en la Posición Financiera que--le son relativos por el año que terminó en esa fecha. Mi examen se efectuó de acuerdo con las normas de auditoría generalmente acepta--das, y en consecuencia, incluyó las pruebas a los registros de con--tabilidad y los demás procedimientos de auditoría que considera ne--cesarios en las circunstancias.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razo--nablemente la posición financiera de la Compañía Comercial S.A. al--31 de Diciembre de 1972, el resultado de sus operaciones, las modi--ficaciones en el capital contable y los cambios ocurridos en la po--sición financiera en el año que terminó en esa fecha, de conformi--dad con principios de contabilidad generalmente aceptados que fue--ron aplicados sobre bases consistentes con las del año anterior.

Lugar y Fecha

Nombre y Firma del
Contador Público.

C O N C L U S I O N E S

Los Estados Financieros son un medio necesario en el desarrollo del negocio, su correcta utilización estará condicionada a los requisitos y limitaciones, que por su naturaleza presentan.

El objetivo primordial para el cual se formulan, es informar a todo aquel que tenga un interés en la empresa.

Estos Estados para reunir el requisito de confiabilidad en su información necesitan estar dictaminados por el contador independiente.

Esta información que la profesión ha inspirado, es reconocida -- tanto por el Fisco como por el público en general, quienes consideran como cierto lo expuesto en el informe de los estados financieros del contador independiente.

El Estado de Cambios en la Posición Financiera, por la importancia que presenta su información, debe de ser considerado como un estado financiero principal, y en consecuencia debe ser incluido en el dictamen del contador independiente, con el objetivo de que la información que presente sea confiable.

La información que nos presenta este estado, esta referida a los cambios registrados en la posición financiera, complementando de esta forma, la información de los otros estados financieros principales.

La base para su formulación son los datos proporcionados por el Estado de Posición Financiera, Estado de Resultados y Estado de Variaciones en el Capital Contable, así como las variaciones resultantes de los estados de posición financiera comparativos las cuales analiza, clasificándolas como fuentes y aplicaciones de recursos fi-

nancieras, hasta determinar los cambios en la posición financiera de cuyo análisis podremos deducir:

Capacidad para autogenerar recursos mediante la operación.

Habilidad Financiera; importancia de los recursos externos.

Habilidad Administrativa en el manejo de recursos financieros.

Capacidad de pago de obligaciones y dividendos.

Inversión destinada a satisfacer las necesidades de operación de la empresa.

B I B L I O G R A F I A

- Bosch García.- La técnica de la investigación documental.
- Comisión de Procedimientos de Auditoría del Instituto Mexicano de -
Contadores Públicos.- Boletín 21 y 31.
- Conferencia Interamericana de Contadores Públicos.- Estados Finan--
cieras.
- Gutiérrez Alfredo F.- Estados Financieros y su análisis.
- Heredia Godínez Sabás.- El Estado de Origen y aplicación de Recur-
sos y su utilidad en las auditorías, Tesis UNAM.
- Johnson Robert W.- Administración Financiera.
- Kester Roy B.- Contabilidad Superior Tomo II.
- Kohler L. Eric.- Auditoría.
- Macías Pineda Roberto.- El análisis de los Estados Financieras y -
las deficiencias en las Empresas.
- Powelson J.P. Contabilidad Económica.
- Reglamento de Etica Profesional.- Instituto Mexicano de Contadores-
Públicos.
- Ruíz de Velasco Luis, Prieto Alejandro.- Auditoría Práctica.
- Sánchez Wong Luis.- Estado de Origen y Aplicación de Recursos Tesis
UNAM.
- Apuntes de Finanzas y Auditoría.- Facultad de Comercio y Administra-
ción UNAM.

T E S I S
PAYTA 771
COL. LINDAVISTA
586-25-57
586-24-58
ATRAS DEL CINE FUTURA



H